



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 1036

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Trés meses, 6 id.—Extranjero.—Trés meses, 11.25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de mayo de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 15 DE MAYO DE 1896

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loyette, rue Cassinartín 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
TOTAL.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.691,43

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Suro y C.ª, Plaza de los Caballeros núm. 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

despecho, sed de venganza, cualquier cosa; pero amistad nunca.

LA DIMISION DE WEYLER

Si la dimisión no es cierta, hubo, indudablemente, un momento en que pudo serlo. Las razones de ello se contienen en lo que dice «El Día»:

«Se ha dicho, y sólo como rumor lo consignamos, que el cambio de actitud del general Weyler ha obedecido á un acto de verdadero gobernante; al objeto de mantener en la Habana el principio de autoridad y que no se vuela á las escenas tan lamentables del mando de Dulce Parce, en efecto, que los voluntarios han querido imponerse en Cuba para que sean fusilados los reos de la goleta «Competitor». En vista de ello, se asegura que el general Weyler, que estaba resuelto á venir, por el desairado papel que se le ha obligado hacer, ha decidido quedarse allí y dilatar la ejecución el tiempo necesario. Lo que parece que el general Weyler no pasará sin su inmediata dimisión, es que no se impulsara á los reos la pena de muerte...»

Esto se ha dicho y no se nos oculta que es grave; pero como en nada desdora á España, sino que, por el contrario, puede justificar la actitud de un prestigio como el del general Weyler, que hoy conviene sostener, lo consignamos.»

Parte de estos rumores son aditivamente de otros que encontramos en el siguiente telegrama de la Habana que publica «El Siglo Futuro»:

«Desde ayer se nota en todos los círculos una reacción bastante favorable, motivada por la confianza de que el general Weyler no dimitirá por ahora.»

Hácese muchas conjeturas para explicar el cambio repentino del general Weyler, aunque ya se sabe que el Gobierno le ha teleografiado haciéndole ver la responsabilidad que contraería abandonando el mando en las actuales circunstancias, y presagiarlo graves peligros para la nación si se obstinaba en dimitir.

Parece que el general se hizo cargo de las reflexiones del Gobierno, y retiró la renuncia.

Circula el rumor, que trasmite con las reservas correspondientes, de que los voluntarios, poco dispuestos á cumplir la orden que se les ha dado de ir á reforzar la línea de Mariel, tratan de excusarse de hacerlo. Si este rumor se confirmase, causaría un efecto deplorable, cuyas consecuencias no hay para qué ponderar.

Dícese entre los marinos que el comandante general del apostadero, señor Navarro, regresará en breve á la Península. Algunos relacionan esta determinación con la suspensión de la sentencia de muerte de los piratas del «Competitor».

CALMA, SEÑORES.

Comprendo las amarguras que estará pasando en estos momentos el Sr. Cánovas y las que pasará también el duque de Tetuán, sobre todo si ambos ministros han leído «La Tribuna» de Nueva York.

¡Vaya un periódico con coraje! El fallo del consejo de guerra fulminado sobre los cuatro sinvergüenzas que fueron á Cuba á oler donde gustaban, lo ha hinchado de soberbia, y frenético, lleno de pasión y temblándole las letras, las columnas, el pié de imprenta y hasta

el editor responsable, ha lanzado á los vientos de la publicidad esta terrible amenaza.

«La escuadra concentrada en las aguas de Nueva York, destruirá en una hora toda la marina española, si el general Weyler llevase á cabo la ejecución de los prisioneros de la «Competitor».

¡Qué va á pasar, Dios mío! Ya me estoy figurando á los marinos de Cuba, reunidos en manifestación numerosa y compungida, ante el consulado yankee en la Habana, gritando aterrados:

No nos mates, no nos mates déjanos vivir en paz.

La verdad es que no había motivo para el consejo de guerra, ni para sentenciar á nadie, ni para que la lanoha «Mensajera» se metiese con la «Competitor».

Todo lo más que debió hacer esa lanoha, es pasar por el costado de la goleta y preguntar como los empleados de consumo:

¿Van algo de pago? Después, con un «vayan con Dios, señores!» quedaban cumplidos los marinos y los expedicionarios á gusto.

Yo no se por qué ha venido este conflicto ni este cambio de notas diplomáticas ni porque habla la prensa de aqueceda y allende de cosas tremendas que meten miedo y causan espanto.

¿Si aquí no ha pasado nada? Si los pobres tripulantes de la goleta eran unos benditos que se ocupaban en operaciones de lícito comercio!

¿Qué no? Ahí está «El Herald»—el de Nueva York, no el de Madrid—que lo asegura bajo la fé de su palabra yankee.

«No podemos permitir—dice—la mantanza de ciudadanos americanos que se dedicaban al comercio y debemos protestar en nombre del derecho de gentes.» Mas claro agua.

Los rebeldes de Cuba necesitaban armamento. La junta de Nueva York lo adquirió y lo envió en la goleta. ¿No es esto un acto de comercio?

Si en eso hay culpabilidad es muy dudosa. «El World» lo asegura. Ya saben ustedes quien es «El World»: un periódico dedicado al comercio de las ideas, á la guerra comercial, á la explotación de las revoluciones que dejan algo y á venderse á quien le paga, á tanto la línea. En cuestiones comerciales «El World» es un prodigio: redacción y periódico están á la devoción del que más dé.

Yo estoy seguro que se ha de fundir pronto esta bola de nieve que amenaza aplastarnos.

Y resultará que los expedicionarios no eran piratas, sino honradas y caritativas gentes, que al par que le echaban un remiendo á la vida, con su trabajo, hacían la obra de caridad de ayudar al infeliz Maceo y los suyos.

¡Sufrimos á veces unas equivocaciones tan lamentables!

Ahí tienen ustedes al cabezalla Lacret. Lo hemos estado creyendo un malvado y no hay tal. Es una excelentísima persona, bondadoso de suyo, que coloca bombas de dinamita al pie de los trenes y abofetea á la madre patria para no estar ocioso.

Con que, amiga «Tribuna», quítele usted el pistón á su amenaza y deje á nuestra escuadra que vaya en paz.

RAÚL.

DESDE FORTUNA

Señor Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Fortuna 12 de Mayo 1896.

Mi querido amigo: Al llegar este año á estas Termas, no sé que admirar más, si

el renombre que has alcanzado sus aguas, cosa que explica la distinguida y numerosa concurrencia que acude á ellas en busca de salud; ó los sacrificios hechos por el duque, D. Salvador Talavera, sacrificios representados por las mejoras que encuentro en todo y que representan un gasto de muchos miles de duros.

El nuevo Casino es un edificio suntuoso, y sin exageración y sin tomar á equivocar, fácilmente se encontrará otro que le aventaje en todos los detalles de España. Consta de un elegante vestíbulo formado por tres arcadas de alfilería de gigantesca proporción, con verjas de hierro, que dan acceso al salón de reuniones, extensa plaza rectangular, capaz para contener desahogadamente quinientas personas. En el extremo magnífico piano de cola, para hacer música y se rinde culto á Terpsicore todas las noches.

Además hay un buen salón de billar con varias mesas, salón de travesillo, de lectura, y otro en donde pueden reunirse aquellos que no quieren tomar parte en las fiestas que se organizan todas las noches. El restaurante y la repostería ocupan un bonito salón, y además hay dependencias para criados y demás necesarias á este género de establecimientos.

Aquel Casino que existía, y que tenía vida de taberna, ha sido reemplazado dignamente y sin escatimar gastos ni sacrificios de ningún género, por lo cual bien merece un aplauso el dueño de las Termas.

La nueva fonda del establecimiento, es otra de las mejoras llevada á cabo; en su fonda consta de cincuenta habitaciones espaciosas, ventiladas y construídas al gusto moderno, existiendo entre ellas cuatro, para familia, con todas las dependencias de una casa de habitación y en donde se encuentra todo á disposición del baño, sin échar de menos ninguna comodidad. Claro es que dichas habitaciones tienen distinto precio que las demás á que me refiero.

Por una galería subterránea comunicada á las Termas con una amplia y espaciosa escalera interior, que conduce á los pasillos de la nueva fonda; y resuelto el problema de comunicación en esta forma, los dos establecimientos gozan hoy de la misma comodidad para el baño, que no recibe el aire exterior para ir de las Termas á su habitación.

Mucha justicia hace el público á la bondad de estas aguas, pero muchos sacrificios está haciendo el dueño de ellas para que los bañistas encuentren todo género de comodidades; sacrificios que si bien tendrán su recompensa, ésta no puede llegar sino en un plazo relativamente largo.

Anoche tuvimos el gusto de aplaudir varias piezas musicales tocadas por un sexteto compuesto de profesores, de Alicante, que llegaron ayer, con objeto de dar varios conciertos.

En la actualidad se encuentran en esta de Cartagena, D.ª María Jesús Dordona, Concha, su simpática y angelical hija Paquita y su hijo Pepito, D. Esteban Lasgabastera y señora, D. José Capriles y Morales, D.ª Juana Carlos Roa y el montador de navío señor Muñoz.

De Madrid, en el número 10 del Soler, D. José Morro, D. Anselmo Jara y otros señores.

También está en esta valiente general Aldecoa, asistente de San Rafael, D. Desiderio Lazaro Acedera, médico médico de Madrid, D. Anacleto de Pablos, el coronel D. Manuel Serrano, el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don José Díaz López, y otros muchos que me es imposible enumerar.

Sin otra cosa por hoy hasta otra y despidiéndose su afilado pluma.

q. b. s. in.
El correspondiente.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para panadero, Norias especiales.

Reparación en calderas y máquinas de vapor, cables de abaca y metálicos, via férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, correas, etcétera.

Básculas y Cajas para mudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILO PEREZ LURBE
12. CASTELLINI 12

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

SIN CONFLICTO

Ha terminado, al decir de los periódicos ministeriales, el conflicto suscitado por el fallo del consejo de guerra de la Habana, en el asunto del apresamiento de la «Competitor».

El gobierno ha accedido á la reclamación de los Estados Unidos; la sentencia ha quedado en suspenso y el proceso pasará al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que éste se ocupe en él.

En tanto nótese en el país señales evidentes de disgusto; pone el grito en el cielo la prensa periódica, estableciendo comparaciones entre la actitud prudente, prudentísima, de España y la deslealtad de los yankees, que mientras invocan el cumplimiento de antiguos concertos de paz y amistad para librar de la muerte un compatriota, hacen pedruzcos las leyes de derecho internacional enviando armas, hombres y dinero á los rebeldes de Cuba, azuzándolos contra España.

No, no se puede ver con serenidad todo eso. Si hay tratos establecidos y su cumplimiento obliga á España y porque la obliga pagó la indemnización Mora y relevó al comandante del «Comde de Venadito» por la cuestión de la Alianza y se suspende ahora el fallo de un consejo de guerra, debe cumplírlos también la nación que contrató con ella.

¿Cómo cumplen los Estados Unidos el compromiso que con nosotros contrajeron? Organizando expediciones contra España; permitiendo que salgan de sus puertos, abarrotados de armas y municiones, el «Bermuda», el «Laurada», la «Competitor», el «Horsa» y tantos otros buques como han hecho sigilosamente, pero con conocimiento de las autoridades federales, el camino de la traición, que comienza en las costas del Norte América y termina en Cuba; insultando desde el Capitolio de Washington á la nación que comprometió sus tesoros y sus naves en el des-ubrimiento de la tierra americana, á la que llevo su savia, su genio, su civilización y su historia; tolerando que dentro de su mismo territorio funcione con descaro inaudito, y levante fondos, la miserable junta que dirige á la gavilla de bandoleros que incendia, asesina, roba y destruye en la desdichada isla; alentando las esperanzas de cínicos aventureros y lanzándolos al destroz general de la tierra que codician; vociferando en los meetings y consintiendo que se hagan manifestaciones públicas en contra nuestra y en favor de los rebeldes y permitiendo que las autoridades constituidas echen también su cuartel á espadas en esta revuelta del pillaje contra el propietario que quiere conservar lo que le pertenece.

No, no se puede ver con serenidad todo eso; no se puede invocar la amistad de los Estados Unidos, porque esa amistad es nula. Señado, Cámara de Representantes, Legislaturas de Estados, alcaldes, jueces y pueblo, todo nos es hostil en esa nación. Todo allí conspira contra nosotros y ayuda para quebrantar nuestro poder.

Podrá el gobierno de Washington ser amigo del gobierno de Madrid y pagarle éste en la misma moneda cariñosa; pero á los españoles no les pasa lo mismo: saben demasiado acerca de la lealtad de los yankees para que les conserven la mas ligera simpatía.

Cuando los agravios son como los que se nos han inferido, podrá el corazón sentir odio, aversión,